

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA VALENTECUADOR S.A.
LLEVADA A CABO EL 28 de abril del 2017**

Siendo las 10h00 del 28 de abril del 2017, se reúnen todos los Accionistas de la Compañía **VALENTECUADOR S.A.**, en las oficinas ubicadas en la Calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, Edificio del Banco de Guayaquil, Séptimo Piso, Oficina 705 – A, de esta ciudad de Quito, de acuerdo con siguiente detalle de participación:

ACCIONISTA	Capital Pagado
1.- Valent Usa Corporation	US\$1,00
2.- Valent BioSciences Corporation	US\$799,00
TOTAL:	US\$800,00

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Accionistas. Se hallan presentes el Dr. Raúl Jaramillo Andrade, Apoderado Especial del Señor Robin M. Demouth, Representante Legal de las accionistas Valent USA Corporation y Valent Biosciences Corporation, y el Sr. Paúl Rosero, Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Actúa como Presidente el Señor Adrián Rubio, Presidente de la Compañía, y como Secretario el Doctor Raúl Jaramillo Andrade, Gerente General de la misma.

Los accionistas, expresan que, previamente, les han sido entregados los documentos contables de la Compañía y los informes del Gerente General y del Comisario. En tal sentido, de conformidad con lo establecido por el Artículo N° 234 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno:

Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico 2016

Punto Dos:

Conocer, analizar y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía, el Balance General y las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a 2016

Punto Tres:

Fijar la retribución de los Administradores de la Compañía y de su Comisario

Punto Cuatro:

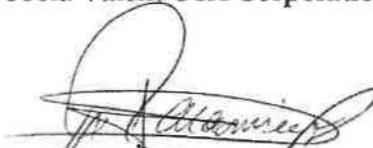
Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día:

Lo expresado en este punto del orden del día es aprobado por el 100% del capital social de la Compañía.

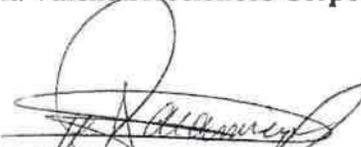
Al haberse agotado los puntos a tratarse, el Presidente dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta luego de lo cual se procede a su lectura y legal aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 14h00 se levanta la sesión.

Por la Socia Valent USA Corporation



Dr. Raúl Jaramillo Andrade,
Apoderado de
Sr. Robin M. Demouth
Representante Legal

Por la Socia Valent Biosciences Corporation



Dr. Raúl Jaramillo Andrade,
Apoderado de
Sr. Robin M. Demouth
Representante Legal



Sr. Adrián Reinaldo Rubio
PRESIDENTE



Dr. Raúl Jaramillo-Andrade
GERENTE GENERAL
Secretario